

X Sesión Ordinaria
Noviembre 05 de 2015

ACTA DE LA X SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS. - - - - -

- - - En la Sala de Usos Múltiples "Mtro. Carlos Celis Salazar" de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, sito en calle Galeana 39, Colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, dio inicio la Decima Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo de Noviembre 2015, siendo las 10:30 horas del día citado. - - -

- - - La sesión fue presidida por la titular de la **CDHEM**, se contó con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Manuel Enrique Arizmendi San Pedro, Lic. Francisco Ayala Vázquez, la Mtra. Blanca Alicia Godínez Vega, Lic. Ana Raquel Hernández González, y el Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez. Acto seguido se declara que hay quórum y se da por instalada la sesión, tal como lo refiere el artículo 22 fracción c) del Reglamento Interno de este Organismo. Agotado el Punto. - - - - -

Se da lectura a la propuesta del orden del día, la cual es aprobada por unanimidad de los consejeros, para quedar de la siguiente manera:

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de quórum, en su caso.
- 2.- Lectura, Modificación y Aprobación, en su caso, de la propuesta del orden del día.
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso firma, del acta correspondiente a la IX Sesión ordinaria de 2015.
- 4.- Propuesta del Consejero Alejandro Smith Vázquez de recibir y escuchar el Caso de Oliver Navarrete. Acude su Familia.
- 5.- Presentación y Aprobación del Tercer Trimestre del Gasto presupuestal del 2015. A cargo del C.P. Francisco Evangelista Miguel. Director de Administración.
- 6.- Presentación del procedimiento para la venta del parque vehicular del organismo.
- 7.- Presentación de los Criterios de Derechos Humanos aprobados con el H. Consultivo.
- 8.- Convocatoria para el Premio de Derechos Humanos Morelos 2015.
- 9.- Seguimiento al Formato de Acuerdo.
- 10.- Informe de Quejas, Orientaciones, Expedientes concluidos, Recomendaciones y Solicitudes emitidas en el periodo de Septiembre. A cargo del L.A. Pedro Lona Valdez.
- 11.-.- Asuntos generales.

Se Aprobó por unanimidad de los asistentes el orden del día. Punto agotado. - - - - -

- - - Los **Puntos Uno, Dos y Tres** de la sesión se agotaron por sí mismos. - - - - -

- - - **Punto 4.-** Propuesta del Consejero Alejandro Smith Vázquez de recibir y escuchar el Caso de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández. Acude su Familia e invitados. Se deja constancia que a la presente sesión asiste la Sra. María Concepción Hernández Hernández, mamá de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández, así como a su tía la Sra. Amalia Hernández Hernández, el Sr. Ernesto Hernández Hernández, así como la C. Angélica Monroy quien es Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en el Estado, un grupo de personas

diversos medios de comunicación en el Estado. La Titular da la bienvenida a los invitados y solicitan se presenten. Acto continuo se otorga la palabra a la Sra. María Concepción Hernández Hernández quien de manera general expone el caso, aduciendo que la queja se relaciona con la desaparición de su hijo en el año 2013, el cual fue encontrado sin vida en la barranca los papayos de Cuautla Morelos en Junio de 2013, mismo que fue identificado plenamente y por sugerencia del personal de la fiscalía le solicitaron dejara el cuerpo de su hijo en la fiscalía para practicarle diversas pruebas en el esclareciendo de los hechos y estar en condiciones de hacer la vinculación de los probables responsables, siendo que sin su consentimiento lo remitieron a una fosa común, debiendo solicitar la exhumación de su cuerpo, en dicha diligencia le solicitaron un equipo muy costoso que ni siquiera se ocupo, aunado que no se cuidó ningún protocolo y ahí se percato que había 150 cuerpos en la fosa que se ubica en el Panteón del Poblado de Tetelcingo perteneciente al Municipio de Cuautla, Morelos. Ante las irregularidades presentó queja en la comisión y solicita se agilice su trámite ya que al parecer falta una inspección en el lugar y tiene aproximadamente 15 días que no se ha realizado. Seguidamente la Secretaría Técnica del organismo, hace una relatoría del caso, donde se expone que el asunto fue remitido a este organismo en marzo de 2015, y al ser un asunto delicado se han estado solicitando los informes correspondientes, en cuanto a la inspección se puede llevar a cabo el día de mañana. Seguidamente el Sr. Ernesto Hernández Hernández, refiere que existe un problema en el sentido que la carpeta donde se esta investigando fue turna a la zona metropolitana y ellos consideran que no es correcto ya que puede existir tráfico de influencias y solicitan se hagan las gestiones para que la trabajen en la fiscalía de Cuautla. Acto continuo la titular expone que tomando en cuenta que son dos casos diferentes uno sobre la situación de la victima Oliver Wenceslao Navarrete y otro por los cuerpos encontrados en la fosa del panteón de Tetelcingo en Cuautla, Morelos, se informa que se hará un desglose, sobre el caso de Oliver Wenceslao Navarrete el día de mañana se hará la inspección y se revisara el asunto, sino se tiene evidencias o informes pendientes, se emitirá la resolución a la brevedad. Referente al desglose que se inicie por la situación de los 150 cuerpos encontrados en el mismo lugar, se realizaran todas las investigaciones a la brevedad para que este organismo este en posibilidad de hacer el pronunciamiento respectivo. La Comisionada esta de acuerdo y solicita estar presente en la inspección, al igual que el colectivo de victimas que este acto esta presente. No habiendo imposibilidad para que acudan todos aquellos que lo deseen a la inspección en el lugar de los hechos. El Consejero Alejandro Smith Vázquez agrace la atención y recibimiento a los asistentes, reiterándoles el apoyo del organismo. Sin otro asunto que tratar y fijando los acuerdos, la Titular agradece la participación tanto de los Consejeros como de la sociedad sobre el particular. Seguidamente se da por atendido el punto, se abre un receso de cinco minutos para despedir a los asistentes. -----

- - - **Punto 5.- Presentación y Aprobación del Tercer Trimestre del Gasto presupuestal del 2015. A cargo del C.P. Francisco Evangelista Miguel. Director de Administración.** Una vez desarrollado el tema por el Director Administrativo, se pone a votación la aprobación. En votación por unanimidad se aprueba el Tercer Trimestre del Gasto presupuestal del 2015, con las observaciones que se puedan realizar en lo particular. Punto Agotado.-----

- - - **Punto 6.- Presentación del procedimiento para la venta del parque vehicular del organismo.** Se les informa que ya se tiene el procedimiento el cual es similar al que tiene gobierno del Estado. El Consejero Manuel Arizmendi San Pedro refiere que solo exhorta al Contador que el procedimiento sea el que tiene la Ley y que aplica el Gobierno del Estado, así como el de Comisión de Armonización Contable. Se pone a votar el cual se aprueba por unanimidad. Punto Agotado.-----

- - - **Punto 7.- Presentación de los Criterios de Derechos Humanos aprobados con el H. Consultivo.** Se hace entrega a los consejeros asistentes de los criterios por parte de la Secretaría Técnica. Cumplido el Punto.-----

- - - **Punto 8.- Convocatoria para el Premio de Derechos Humanos Morelos 2015.** La Secretaria Técnica informa sobre la convocatoria para que la hagan extensiva y se pueda inscribir. Aunado de preguntarles quien será el representante en el

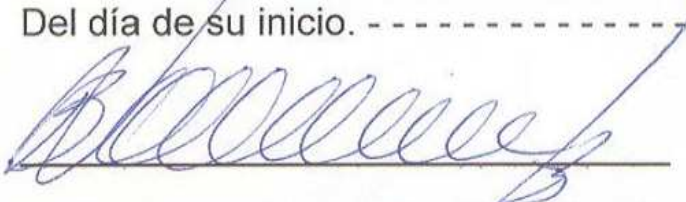
Premio y formara parte del Jurado. Los consejeros por mayoría de votos proponen a la Consejera Maestra Blanca Andrea Godínez Vega para que ellas, los represente y forme parte del jurado. Agotado el Punto.-----

--- **Punto 9.-** Seguimiento al Formato de Acuerdo. Se deja pendiente para la siguiente sesión. -----

--- **Punto 10.-** Informe de Quejas, Orientaciones, Expedientes concluidos, Recomendaciones y Solicitudes emitidas en el periodo de octubre y su seguimiento. A cargo del L.A. Pedro Lona Valdez. En atención al rezago de expedientes la Consejera Raquel Hernandez expone que se haga un exhorto y al tercero que se les haga un apercibimiento. El Dr. Manuel Arismendi San Pedro refiere que si ya se tiene los exhortos y apercibimientos que se rescinda el contrato. El Lic. Francisco Ayala sugiere que se hagan los exhortos y se rote al personal. Maestra Blanca Andrea Godínez Vega que lo mas conveniente es apegarse a la Ley Estatal de Responsabilidad de los Servidores Públicos. Una vez concluido el informe los consejeros aprueban por mayoría el Informe de Quejas, Orientaciones, Expedientes concluidos, Recomendaciones y Solicitudes emitidas en el periodo de octubre de 2015 y su seguimiento. Punto Agotado. -----


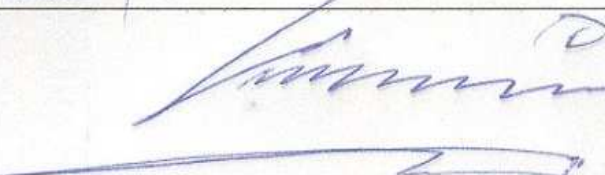



--- **Punto 11.-** Asuntos generales. No existen puntos anotados. -----


--- No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la misma a las 14:00 horas. Del día de su inicio. -----



Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor
Consejera Presidenta

El Consejo Consultivo

Dr. Manuel Enrique Arizmendi San Pedro	
Lic. Francisco Ayala Vázquez	
Mtra. Blanca Alicia Godínez Vega	
Lic. Ana Raquel Hernández González	
Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez	


Mtra. Fabiola Colín Bolaños
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo

Nota. Se hace constar que la presente hoja forma parte de la IX Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo del 05 noviembre de 2015.

